

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO
CONCERTADO

SUSCRIPCIONES

Un mes	Tres meses	Six meses	Un año
Granada..... Ptas. 150	450	900	1800
Provincias..... 175	500	1000	2000
Extranjero..... 250	1000	2000	4000

NÚMERO
5
CENTIMODIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZOficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4
Teléfono núm. 177.—Apartado de Correos, núm. 37NÚMERO
5
CENTIMO

INSERCCIONES

1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, 1 vez, tipo 8	2 p.	050 p.	015 p.
Mortuorios y reclamos, línea.	10 p.	200 p.	030 p.
Comunicados, lin.	100 p.	75 p.	020 p.

El Banco Hispano Americano

ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para realizar toda clase de OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA, dedicando especial referencia a todos cuantos asuntos tengan relación con los préstamos y con el DESCUENTO DE LETRAS sobre la plaza, España y Extranjero, al objeto de favorecer en todo lo posible al Comercio, Industrias y Agricultura de la región.

Adicionalmente ponemos nuestros servicios a la disposición de todas cuantas personas tengan a bien consultarnos o visitarnos.

Benzogenol

Sin rival para combatir la Tos. Eficacísimo en los Resfriados. De éxito seguro en los Catarros. Superior a todo tratamiento en la Ronquera.

Los balsámicos que le integran obran por inhalación balsámica, siendo el mejor preventivo en los resfriados y pulmonías.

4 ptas. frasco en la farmacia sucesor de Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

CAFE COLON

Riquísimos helados
CREMAS.—Mantecado, Café, Turrón
Napolitano y Melocoton.
GRANIZADOS.—Limon, Naranja, Al-
mendra, Avellana y Café con leche

A LOS LABRADORES

Se vende trigo semental procedente de Baza, sembrado un año en Agueros en vega y en secano, garantizando su selección y calidad. Para los pedidos, en la Alhondiga de granos, Bernardo Castro y Rafael Rivera, y en Agueros, José Daza y Fernández.

LOS CONSUMOS

Proceso de los agitadores

Ya se ha visto el resultado de la información pública abierta por el Ayuntamiento de Granada para la abolición del impuesto de consumos y medios de buscar nueva fuente de ingresos equivalentes a los que produce esa renta.

Los socialistas, usando un procedimiento simplificado y expeditivo, han presentado una proposición parecida a la recientemente publicada en la prensa de Madrid, gravando con un impuesto el sobreprecio del valor de los solares.

Con eso han cumplido, y al menos hay que agradecerles su buen deseo de hacer algo, aunque sin poner una idea propia, porque no la tienen.

Peró los republicanos, los revolucionarios, los eternos enanos de la venta, no han aportado ni un dato, nuevo ni viejo; lo cual prueba, que si figura en su programa la abolición del odioso impuesto, carecen de soluciones económicas que faciliten la reforma.

Es muy sencillo decir: Esta carga que abruma al pueblo, debe suprimirse. A la vez hay que estudiar y prevenir los efectos de la supresión, para que no resulte imposible la vida normal del Municipio.

En los socialistas no habrá iniciativas, pero no puede negarseles que siguen con interés los trabajos que se realizan en otras partes y que les sirven para orientarse.

En cambio los republicanos, solo demuestran la vacuidad de sus predicciones. Se solicita su opinión concreta, seria, más o menos científica, y se les pone en un compromiso, del que no salen ni echando mano de ajenos textos.

No se han cuidado siquiera de aparentar que existe opinión favorable a que se transforme el impuesto inadmisible.

Si hubieran concurrido a las sesiones informativas algunos individuos de cada parroquia donde establecieron centros republicanos, al menos habría que convenir en que las frecuentes conferencias de que dan noticias los periódicos, habían sido fructíferas. Pero si no siembran ideas, como han de recogerse planes provechosos a la democracia?

No vale nada esa propaganda de mitines, porque lo primero que se necesita para enseñar es saber y porque no hay fuerza colectiva utilizable sin dirección.

Un organismo sin cabeza, un cuerpo acéfalo, por grande que sea, no realizará obra fecunda.

Dudar que toda Granada quiera la abolición de los consumos, sería negar la luz del día; mas, ¿dónde están los hacendistas, ni cosa que se les parezca?

Aunque entre los republicanos se cuenten personas cultísimas, en materia financiera se hallan en ayunas; esto aparte de que el problema de que se trata, es harto complejo y difícil, al extremo de que las eminencias de la política española no aciertan a resolverlo.

Ya lo ha dicho el Ministro de Hacienda: los notables trabajos de la comisión extraparlamentaria, que forman varios hermosos volúmenes, no ofrecen la fórmula necesaria. No dan la clave de la sustitución.

Por lo tanto, el Ayuntamiento de Granada, al recurrir a la información pública se ha pasado de cándido, ó ha querido divertirse a costa de los ilusos.

No es ese el camino.

Para querer hacer el milagro, bastan la voluntad y la capacidad intelectual de cuarenta ediles, y si se necesitara conocer estudios relativamente perfectos, pídase a Tarragona y a Madrid; pues si no, habremos, en resumidas cuentas, perdido el tiempo y llegará pronto el día en que se anuncie nueva subasta del arriendo de los consumos, sin que los llamados a exponer soluciones hayan despegado sus labios en las Casas Consistoriales, reservándose para después continuar en los mitines la eterna canción de que se desvelan en defensa de los intereses del pueblo; y tendremos que venir a parar a lo que decía un inteligente colaborador de este diario, que firmaba con un seudónimo: que únicamente el señor Excmo. Sr. D. Juan de su altura, se lleve la manta a la cabeza y la suprima de una plumada, gravando al capitalismo.

Francisco COVES

FERIAS Y FIESTAS**LA INICIATIVA DEL COMERCIO**

No habrá en el año actual fiestas de Otoño en Granada.

Se celebrarán las tradicionales ferias y fiestas, pero sin organizarse ni comités ni plan de preparación como se ha hecho en años anteriores, sino que cada uno de los comerciantes, si quiere, habrá de realizar en esta época, a fines del corriente mes, un programa de fiestas iluso de atractivo.

Esta consideración y la circunstancia de haber pasado los rigores estacionales, despertando la agradable temperatura, actividades y energías, métemos a recordar la iniciativa de socios de la Cámara de Comercio para intervenir de un modo directo y eficaz en la organización y realización de las fiestas del Corpus del año venidero.

No es largo el plazo, si se tiene en cuenta la necesidad de desarrollar un plan de preparación, excitando el sentimiento patriótico de comerciantes e industriales, para quienes han de ser el primer término los frutos del éxito que puede y debe tener la labor que ellos mismos y con el mejor acuerdo, se han impuesto.

La Comisión que fué nombrada, reanuda sin duda alguna las gestiones que inició hace algún tiempo y organizará un proyecto sobre bases sólidas que garanticen un acierto fúndase para los intereses industriales y en general, para los de Granada.

Así lo esperamos, confiando en que muy en breve nos complazcamos en ir a conocer trabajos dignos de encomio.

ASAMBLEA OLIVARER

Noventa y tres fabricas de aceites semilla funcionan en España según los oficiales, y lanzan al mercado productos mezclados con aceites de olivo, sin atender a consideraciones higiénicas, bariendo las disposiciones legales, gentes, y echando a perder nuestro cultivo aceitero de tal manera, que los comerciantes extranjeros acostumbrados a exigir a nuestro comercio el certificado de la fábrica de origen en sus pedidos, aumentan cada año extraordinariamente las semillas oleaginosas extranjeras que se importan, hasta el extremo de que solo cinco años la enorme diferencia ha sido desde 39 000 000 de kilos de la exportación de 1905 a 63 000 000 de importación de 1909. Y todo hace temer la paralización rápida del iniciado progreso en la producción olivarera, si no obtiene el cumplimiento inmediato y eficaz de las disposiciones legales.

Es, pues, preciso y urgente que los cosecheros y fabricantes de aceites de oliva españoles, secunden la acción oficial cuando a ello se nos brinda, ha conseguir la persecución severa y no interrumpida de este contrabando deizado.

Ante la urgencia del caso, los propietarios olivicultores y fabricantes de aceite de oliva de Bajas Blancas de la (Lérida) se han constituido en comit organizadora de una Asamblea olivarera que deberá celebrarse en dicha ciudad el día 25 del actual, teniendo como los dos objetos siguientes:

1.º Adopción de medios prácticos para proponer al Gobierno para conseguir que los aceites de semillas ex-

una aversión terrible a los tueritos, vino de de perilla la resolución del especialista.

Se presentaría de nuevo en el pueblo con un ojo, toda vez que el celebrado profesor le había asegurado que no se lo habría de conocer, nada absolutamente, y además por aquel ojo vería tan bien como por el otro natural.

Al día siguiente presenté el tío Rondín en la clínica donde el discípulo de Galeno tenía ya convenientemente sujeto y amarrado (cuelito a las miradas del gitano) un hermoso f-lino, con el cual se disponía a verificar la oftalmometría.

Hizo sentar al tío Rondín, siendo asistido después de las preparaciones necesarias y en su santísimo, con el concurso de un hábil practicante quedó hecha la suplantación, felizmente llevada a cabo.

Vuelto en sí el gitano, mirase en un espejo que le fué presentado y en efecto, aquello era digno de admiración.

Cerró el ojo derecho, para cerciorarse, y observó que veía por el izquierdo como si fuera el suyo propio, tanto, que llegó a dudar de la operación practicada, pero convencido la presencia del sordo extralido, colado en un recipiente de cristal.

Algún tiempo después, el graduado gitano tuvo que hacer un viaje a Madrid, a evacuar algunos asuntos, y acordándose del médico que le operó con tanto éxito, quiso visitarlo para darle un buen regalo, y después que el oculista le hubo reconocido, dijo:

—¿Qué tal le va a usted con su ojo artificial?

—Mu bien va; veo más que con el mío, pero he notado una cosa muy graciosa: ar poco tiempo de la operación:

—¿Si? ¿hombre! que es lo que ha observado usted?

—¡Pues nada! que en cuantito voy a ratón. me jago por mí!

Francisco COVES

FERIAS Y FIESTAS**LA INICIATIVA DEL COMERCIO**

No habrá en el año actual fiestas de Otoño en Granada.

Se celebrarán las tradicionales ferias y fiestas, pero sin organizarse ni comités ni plan de preparación como se ha hecho en años anteriores, sino que cada uno de los comerciantes, si quiere, habrá de realizar en esta época, a fines del corriente mes, un programa de fiestas iluso de atractivo.

Esta consideración y la circunstancia de haber pasado los rigores estacionales, despertando la agradable temperatura, actividades y energías, métemos a recordar la iniciativa de socios de la Cámara de Comercio para intervenir de un modo directo y eficaz en la organización y realización de las fiestas del Corpus del año venidero.

No es largo el plazo, si se tiene en cuenta la necesidad de desarrollar un plan de preparación, excitando el sentimiento patriótico de comerciantes e industriales, para quienes han de ser el primer término los frutos del éxito que puede y debe tener la labor que ellos mismos y con el mejor acuerdo, se han impuesto.

La Comisión que fué nombrada, reanuda sin duda alguna las gestiones que inició hace algún tiempo y organizará un proyecto sobre bases sólidas que garanticen un acierto fúndase para los intereses industriales y en general, para los de Granada.

Así lo esperamos, confiando en que muy en breve nos complazcamos en ir a conocer trabajos dignos de encomio.

ASAMBLEA OLIVARER

Noventa y tres fabricas de aceites semilla funcionan en España según los oficiales, y lanzan al mercado productos mezclados con aceites de olivo, sin atender a consideraciones higiénicas, bariendo las disposiciones legales, gentes, y echando a perder nuestro cultivo aceitero de tal manera, que los comerciantes extranjeros acostumbrados a exigir a nuestro comercio el certificado de la fábrica de origen en sus pedidos, aumentan cada año extraordinariamente las semillas oleaginosas extranjeras que se importan, hasta el extremo de que solo cinco años la enorme diferencia ha sido desde 39 000 000 de kilos de la exportación de 1905 a 63 000 000 de importación de 1909. Y todo hace temer la paralización rápida del iniciado progreso en la producción olivarera, si no obtiene el cumplimiento inmediato y eficaz de las disposiciones legales.

Es, pues, preciso y urgente que los cosecheros y fabricantes de aceites de oliva españoles, secunden la acción oficial cuando a ello se nos brinda, ha conseguir la persecución severa y no interrumpida de este contrabando deizado.

Ante la urgencia del caso, los propietarios olivicultores y fabricantes de aceite de oliva de Bajas Blancas de la (Lérida) se han constituido en comit organizadora de una Asamblea olivarera que deberá celebrarse en dicha ciudad el día 25 del actual, teniendo como los dos objetos siguientes:

1.º Adopción de medios prácticos para proponer al Gobierno para conseguir que los aceites de semillas ex-

jerías sean desnaturalizados en las mismas fabricas en que se elaboran, ó impedir con absoluta garantía de eficacia que no puedan ser mezclados con aceites de oliva.

2.º Designación de comisionados que en representación de los productores de aceite de oliva prepongán al Gobierno los antedichos medios.

Para ello la comisión antedicha se ha dirigido a todas las entidades administrativas oficiales, agrícolas y comerciales de las provincias españolas olivícolas; de todas ellas solicita el nombramiento de representante para asistir a la Asamblea, ó cuando menos la adhesión expresa a las conclusiones que se voten en ella. Recaba además la asistencia ó adhesión explícita de los representantes en Cortes de dichas provincias.

Queda designado para firmar y recibir toda la correspondencia referente a la Asamblea, el individuo de la comisión don Ramón Arqués y Arrufat.

En la playa

De mi playa natal sobre la arena grabó un nombre, loco de emoción, y cuando vino la marea llena el letrero borró sin compasión.

Me fue triste, ante la escena triste donde hubo más perdidos a mediar; en el, mujer, que nunca me quisiste ó en las ondas del mar.

Y después de un paréntesis muy largo sentí mental, dedujo, en conclusión, que si bien es el mar hondo y amargo, es más hondo y amargo un corazón.

¡Cuán lamentable fué el engaño mío! ¡Cómo te pude amar si ni las alas de aquel mar bravo saben tu impuro nombre respirar!

ANDRÉS GONZÁLEZ-BLANCO

El vampiro de Gádor

Dicen de Almería, que según estaba anunciado, se ha verificado la comparecencia del Juzgado instructor y del presidente y fiscal de la Audiencia en el cortijo de San Patricio, que, como es sabido, es donde se cometió el horrendo sacrificio del niño Bernardo. Se trataba de que los procesados, sobre el teatro de la terrible escena, confrontasen sus contradictorias manifestaciones, a fin de que se formase idea exacta de lo que allí ocurrió.

Se habían tomado todas las precauciones necesarias para impedir que el público se agolpara en el tránsito que iban a recorrer los criminales. La Guardia civil, dando que las gentes se quedasen en los malvaros, echó los que recaen la indignación y el odio del país.

Veinte y tres de guardias condujeron a los procesados Francisco Otege, el Moruno; José Hernández, Elena Amece, esposa de éste, y Julio Hernández. El viaje se hizo en el tren, y al llegar a la estación, y con las mismas precauciones, se llevó a los procesados por la carretera hasta el cortijo de San Patricio.

No obstante las previsiones de la autoridad, numerosos grupos de vecinos esperaban el paso de los criminales para increparlos. No se intentó, sin embargo, agresión alguna.

Desde la estación al cortijo, la comitiva de procesados y guardias y de periodistas y curiosos que la seguían, marchó despacio, porque Elena Amece, que se halla en cinta, se fatigaba mucho y experimentó un desvanecimiento. Durante el tránsito, varios fotógrafos obtuvieron instantáneas para *El Nuevo Mundo*, *Blanco y Negro*; y *Los Sucesos*.

El presidente de la Audiencia, el teniente fiscal, el juez instructor, D. Ramón Esteve Rodríguez, y el escribano de actuaciones, habrán hecho el viaje en automóvil.

Llegados todos a las cercanías del cortijo, el juez requirió al procesado Julio Hernández para que explicara cómo se cometió el delito, el lugar en que fué capturado el infeliz niño Bernardo y todas las circunstancias de la serie de escenas que componen esta tragedia tan espantosa.

Julio Hernández explicó minuciosamente lo acontecido. Estaba resuelto a apoderarse del niño Bernardo para que, según había dicho el curandero, «en sangre nueva y sana» remediase la enfermedad mortal que padecía «el Moruno». Se sabía la hora que el pobrecillo Bernardo González Parra acostumbraba a pasar por un paraje donde podría ser cogido, sin que sus padres, que vivían en una cueva cercana al cortijo, lo advirtieran. El procesado que declaraba reconstituyó totalmente el acontecimiento, en conformidad con lo que había declarado desde el principio, refiriendo detalles espantosos que acreditan la ferocidad de aquellos criminales, y especialmente la del curandero Francisco Leona. «El Moruno» manifestaba impaciencia porque acabara pronto la operación. Sostenía en sus temblorosas manos la escudilla en que iba a ser recogida la sangre de Bernardo, y gritaba:

—¡Quiero sanar, quiero sanar! Bernardo González, a quien se habla administrado un narcótico, cuando lo sacaron del costal en que iba encerrado recobró el sentido y forcejaba por escapar. Sus verdugos lo oprimían el cuello y le tapaban la boca para que no chillase. La referencia de estos detalles, en el lugar mismo en que se había perpetrado el crimen, estremeció a los oyentes. También produjo impresión muy grande el que el declarante señaló el sitio en que los padres de Bernardo le estaban esperando ya impacientes por su tardanza. Si el niño

hubiera gritado con fuerza, habrían podido oírlos los padres.

La diligencia ha sido emocionante. «El Moruno», Elena y José negaban los asertos de su acusador, pero éste los mantenía enérgicamente.

Si se narrase cuanto han dichos los procesados en el lugar del crimen, habría que repetir lo que oportunamente dijimos y que el lector recordará. Ha sido una nueva versión de este crimen cruelísimo, confirmatoria de las primeras diligencias. No sin dificultades, por la aglomeración de gentes, fueron traídos de nuevo a la cárcel los procesados.

LUZ Y TINIEBLAS

Nuevamente se ha planteado el problema del alumbrado eléctrico extraordinario en la calle de la Alhondiga.

El interrogatorio a que sometimos ayer a un complaciente vecino de dicha vía, da idea completa del estado en que se encuentra esta problema, que a cada semestre vuelve a plantearse.

—En nuestra calle—nos dijo el vecino—sobre la luz tanto como la luz escasea. Me explicará. Contemos con hermosos focos eléctricos, como corresponde a una vía de tanta importancia, costeados en parte por el Ayuntamiento y en parte por el vecindario; pero hay vecinos que pagan puntualmente y otros que se les va el santo al cielo, cosa que no conviene, como se comprenderá, a la Empresa de tranvías, que es la suministradora del fluido.

—¿No dará resultado un recordatorio?

—Es muy difícil. Nunca habrá visto usted de acuerdo a oscurantistas y progresistas, a los partidarios de la luz y a los amigos de las tinieblas.

—¡Dígame, esa es una cuestión política!

—Es cuestión de perras, que podría solucionarse de una vez, si el Ayuntamiento aumentara algo la cantidad con que contribuye mensualmente.

—¿Gestionenlo ustedes?

—Ya lo hacemos. Precisamente hoy mismo hemos visitado varios vecinos, en Comisión, al Alcalde interino D. Miguel López Sáez. Ha oído con agrado nuestras pretensiones, diciéndonos que las formulásemos por escrito al Cabildo, y que él les presta a su apoyo.

—Es una esperanza.

—Como que no hay luz sin luz.

—¡Así sea!

EL SUICIDIO DE AYER

A las once y media de la mañana, puse fin a su vida, en el camino del Avellano, un sujeto llamado Miguel Castillo Martín, de 47 años de edad, del campo, capataz de la escoria llamada Mercedes Alta camino de Jaén.

Para realizar su propósito se disparó un tiro en la sien derecha.

Se ignoran los móviles que impulsaron a Miguel Castillo a privarse de la vida.

En el sitio de la concurencia se personó el Juez municipal del Salvador, en funciones de instrucción, señor Durán, acompañado de actuario señor Martínez, el oficial señor Pérez y el alguacil Cremades, empezando la práctica de las diligencias sumariales.

En los bolsillos de la americana se le encontró una carta dirigida al Juez, manifestándole que no se culpaba a nadie de su muerte, pues se quitaba la vida por reverso de fortuna.

El cadáver fué trasladado al depósito del cementerio, donde hoy le será hecha la autopsia por el médico forense señor Valdecasas y el practicante señor Navarro.

NOTAS MUNICIPALES

Comisión de Fomento y Obras.—Se reunió ayer bajo la presidencia del señor López Sáez, asistiendo los señores Játiga, Pérez, Horques, Moscoso y Valladar.

Adoptáronse los acuerdos siguientes: Autorizar a D. Antonio G. Vargas, para que, de conformidad con el informe del arquitecto, lleve a cabo obras de higienización en la casa núm. 14 de la calle de San Jerónimo.

Que la Contaduría forme una relación de los edificios y propiedades que tenga el Ayuntamiento, afecta al padrón de edificios y solares.

Que en cumplimiento al artículo 40 y de las Ordenanzas, pase a la Junta de Sanidad la instancia de D. Francisco Echevarría, para habitar las casas que ha construido en la calle de Arteaga y Gran Vía.

Que el arquitecto valore las casas número 1 de la calle Hospital de Peregrinos y número 4 de la de Cadrán, que han de expropiarse.

Formar relación de los anuncios y tos sin autorización en las fachadas de las casas, y pasarla a la Alcaldía, que imponga las multas correspondientes.

Autorizar a D. Francisco Zarza, a construir una casa en el camino de Etor.

Que el arquitecto forme proyecto presupuesto para arreglo de los retr de las Casas Consistoriales.

De conformidad con las indicaciones de la Junta de Sanidad de la parroquia San José, se acuerda:

Requerir a los propietarios del barrio para que acometan las hijuelas de casas a todas las calles donde haya rros; que se cierran por ruinas, y casa de la calle Lavadero de la Manche y otra llamada Palacio de Cristal, permitiendo que sean habitadas.

Que el sobrestante forme relación de las calles que deben ser bacheadas en parroquia de San José.

Arreglar los grifos, fuentes y aljibes públicos.

Comunicar a los dueños de canchales tomaderos establecidos en la vía pública para que inmediatamente los tapen condiciones higiénicas y de seguridad.

Comisiones.—Hoy, a las once, se reunirá en segunda cita las Comisiones Personal y de Alumbrado.

Para el viernes próximo están citadas las Comisiones de Presupuestos, Hacienda e Impuestos.

Multas.—El Alcalde ha multado

Fernando Lara, por haber arrojado a hijo basura a la vía pública.

A Nicolás Casares, Agustín Méndez Sánchez, Elisa Díaz, Manuel Fregenal, José Lara, por no haber sacado a la afueras los cerdos que tienen en su casa.

Estadística.—Dependientes del Ayuntamiento recorrieron ayer varias calles haciendo la estadística de habitantes y viviendas.

MEDICO-DENTISTA

Dr. LOSADA.—Acera del Casino, 13

No tiene igual la lámpara AEG De Filamento Metálico

AEG E 75 p. 100

Demuestran ser unos sabios, los consumidores de esta lámpara

Granada al día

San Antonio y el tiempo.—El estado del tiempo puede resumirse del siguiente modo: calor durante el día, fresco y nublado a intervalos, sobre todo durante las altas horas de la noche.

La depresión atmosférica va acentuándose cada vez más, siendo probable que entremos pronto en el régimen de las lluvias otoñales.

Habría que guarecerse en cualquier café, durante las veladas, y no retirarse a casa hasta después de haber tomado e indispensable chocolate de la fábrica San Antonio, Capuchinas, 18.

Visita de inspección.—El médico higienista Sr. Pareja, el director del Laboratorio municipal, Sr. Nacle y el jefe de la Guardia municipal, Sr. Linares reconocieron ayer todas las lecherías de la capital, encontrándolas en buen estado, a excepción de una donde decomisaron ocho litros de leche adulterada.

Se dió el oportuno parte al juzgado correspondiente.

Casa de Socorro.—Cerrados ayer: Francisco Sánchez Rodríguez, de 11 años, de herida incisa en cada uno de los dedos índice, medio y anular de la mano izquierda.

Francisco Romero, de 14 años, de herida contusa en la mano derecha.

Delegación de Hacienda.—Pagos par hoy:

A D. Manuel López Sáez, don Gabriel Pancorbo, don José Maldonado, don Francisco García Moreno, don Simón López Sánchez, don María del Milagro Durán y al Depositario pagador.

Per falta de número no celebró ayer sesión la comisión provincial.

Ayer fué curada en el hospital de San Juan de Dios Margarita Peinado Alvarez, de una herida en la cadera izquierda producida por una piedra que le arrojaron.

La Guardia municipal, ingresó ayer en el arresto, por promover un fuero escándalo en la vía pública, a Salud N. vas Bravo.

Don José María Padial Bonachera, 1

